

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 054**

## LEGISLADORES

Nº 062

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** BLOQUE F.P.V. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA INFORME SOBRE LA DEUDA QUE MANTIENE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL CON EL I.P.A.U.S.S., EN CONCEPTO DE APORTE AL SISTEMA DE JUBILACIONES Y APORTES A LA OBRA SOCIAL Y OTROS ÍTEMS.

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 15 MAR. 2012

Girado a la Comisión Nº: 12 Ap

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---



BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

## FUNDAMENTOS

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

14 MAR 2012

MESA DE ENTRADA

N° 062 Hs. 15 FIRMA

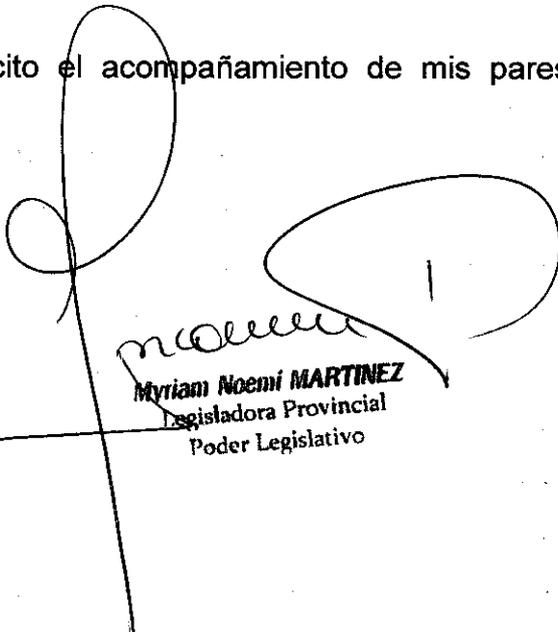
PODER LEGISLATIVO  
FOLIO  
No. 112  
Secretaría Legislativa

SEÑOR PRESIDENTE:

Sin dudas que para el Bloque del Frente para la Victoria, y del cuerpo legislativo es de suma importancia que el Tribunal de Cuentas de la Provincia certifique la deuda que mantiene el Poder Ejecutivo Provincial con el Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS), en concepto aportes y contribuciones patronales al sistema de jubilaciones y a la obra social.

Nuestro objetivo es tener la información necesaria para poder hacer un análisis pormenorizado de la situación del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS), sobre los aportes jubilatorios y los aportes de la obra social, Compromisos de pagos previsionales mensuales Ley 676 CPPM (Compromiso de Pago Previsional Mensual), es por eso que se hace necesario realizar el correspondiente pedido de informe.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para el presente proyecto de Resolución.

  
Myriam Noemí MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

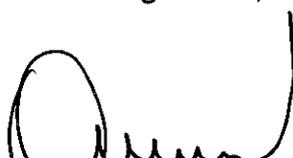
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE**

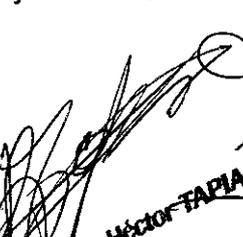
**Artículo 1º.-** Solicitar al Tribunal de Cuentas de la Provincia, que remita a esta Cámara Legislativa un informe pormenorizado de la deuda que mantiene el Poder Ejecutivo Provincial con el Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS), en concepto de aportes al Sistema de Jubilaciones y aportes a la Obra Social, detallando lo siguiente:

1. Deudas de aportes y contribuciones al Sistema de Jubilaciones correspondiente:
  - a) año 2008, indicar mes y monto;
  - b) año 2009, indicar mes y monto;
  - c) año 2010, indicar mes y monto;
  - d) año 2011, indicar mes y monto; y
  - e) año 2012, indicar mes y monto;
  
2. Deudas de aportes y contribuciones a la Obra Social correspondiente:
  - a) año 2008, indicar mes y monto;
  - b) año 2009, indicar mes y monto;
  - c) año 2010, indicar mes y monto;
  - d) año 2011, indicar mes y monto; y
  - e) año 2012, indicar mes y monto;

3. Deuda certificada de los Compromisos de Pagos Previsionales Mensuales (CPPM)

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
Reinando Héctor TAPIA  
Legislador  
Poder Legislativo

  
Myriam Noemí MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo